



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el fin de semana, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower, luego de realizar un control del Pabellón D4, del Módulo MD1, se secuestraron, se sectores de uso común, seis elementos punzantes, una cuchara metálica con terminación en punta y 109 grs. de picadura de marihuana, sin responsables. Además, en el Pabellón D1 se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación.

Por otra parte, en el Módulo MX1, se incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, identificándose al responsable

En el Módulo MX2, tras efectuar diferentes controles durante el fin de semana, personal de guardia secuestró un total de 71 grs. de picadura de marihuana y un chip de activación que intentaba ingresar la visita de un interno.

En Villa María, en el Establecimiento penitenciario N°5, al realizarse los controles habituales, se secuestraron dos aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, uno en posesión de un interno, el otro sin responsables.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se hallaron cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías del Pabellón D1. También, en momentos que ingresaba la visita de internos, Personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, a la concubina de un interno.

En el Módulo 2, se incautaron tres aparatos de telefonía celular, de diferentes celdas de alojamiento. Así mismo, personal penitenciario secuestró 12 grs. de



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa**

cocaína, 98 grs. de picadura de marihuana y 9 chips de activación, en posesión de un internos que regresaba del salón de visita.

Córdoba, 27 de abril de 2015